

## Capítulo 6

# La frontera colombo-panameña y la migración irregular en el Tapón del Darién\*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602267.06>

Juan David Mora Peña  
Jimmy Graziani Mora Alonso  
Daniel Alejandro Gómez Llinás

Universidad Militar Nueva Granada

**Resumen:** Desde 1648, la delimitación fronteriza ha sido un elemento importante para la determinación de la soberanía nacional, lo cual fija estos lugares como puntos donde las dinámicas sociales, políticas y económicas varían respecto del interior de los Estados. Es lo que sucede en la frontera entre las repúblicas de Colombia y de Panamá, donde se concentran fenómenos geográficos que han permitido el desarrollo de actividades legales e ilegales. Entre estos fenómenos de carácter especial en la frontera, está la migración transfronteriza de personas provenientes de diversas partes del mundo, interesadas en emprender su camino hacia los EE. UU. El objetivo del presente capítulo, mediante una investigación cualitativa hacia una determinación inductiva, es analizar las características de esta frontera desde las teorías que definen los espacios fronterizos y su aplicación a la problemática de la migración masiva de indocumentados.

**Palabras clave:** conflicto; Darién; fronteras; migración; tráfico.

---

\* Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación "Migración y Seguridad Fronteriza en las Américas: caracterización de nuevas amenazas", del grupo de investigación "Masa Crítica", de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado como A1 por MinCiencias y con código de registro COL0123247. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

### Juan David Mora Peña

Magíster en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Especialista en Estudios Políticos, Universidad Sergio Arboleda, Colombia. Abogado, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Vinculado al Instituto de la Escuela de Altos Estudios Estratégicos Nueva Granada, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2952-9608> - Contacto: [juand.mora@unimilitar.edu.co](mailto:juand.mora@unimilitar.edu.co)

### Jimmy Graziani Mora Alonso

Magíster en Relaciones y Negocios Internacionales, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, y en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Vinculado al Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, Universidad Militar Nueva Granada. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1590-5112> - Contacto: [jimmy.mora@unimilitar.edu.co](mailto:jimmy.mora@unimilitar.edu.co)

### Daniel Alejandro Gómez Llinás

Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Internacionalista de la Universidad del Rosario, Colombia. Vinculado al Grupo para la Coordinación de Acción Unificada y Apoyo al Desarrollo, en la Dirección de Seguridad Pública, Viceministerio de Políticas de Defensa y Seguridad. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0820-0018> - Contacto: [Daniel.gomez@esdeg.edu.co](mailto:Daniel.gomez@esdeg.edu.co)

**Citación APA:** Mora Peña, J. D., Mora Alonso, J. G., & Gómez Llinás, D. A. (2022). La frontera colombo-panameña y la migración irregular en el Tapón del Darién. En A. Cerón Rincón y B.R. Barrientos Martínez (Eds.), *Migración y seguridad hemisférica en las Américas* (pp. 171-196). <https://doi.org/10.25062/9786287602267.06>

## MIGRACIÓN Y SEGURIDAD HEMISFÉRICA EN LAS AMÉRICAS

ISBN impreso: 978-628-7602-25-0

ISBN digital: 978-628-7602-26-7

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602267>

### Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2022



## Introducción

A lo largo de la historia colombiana las fronteras han tenido dos características importantes, su porosidad y lejanía. Esto ha contribuido a que en los límites de la geografía nacional se hayan generado múltiples dinámicas ajenas a lo que se encuentra en el centro del país, como el aumento desmesurado de violencia, la creación de economías ilícitas y el crecimiento de grupos armados al margen de la ley que realizan ejercicios de poder, en contravía del monopolio de la fuerza del Estado colombiano. No obstante, una de aquellas fronteras atrae fuertemente la atención debido a su corta edad y características geográficas especiales que, por su cercanía a uno de los estrechos comerciales más importantes del transporte de mercaderías mundiales, logran crear dinámicas criminales y no criminales únicas en el continente.

Así, desde el ingreso del Reino de España a tierras americanas, la frontera colombo-panameña se ha caracterizado por la presencia de las frondosas selvas del Darién, que han contribuido en las dinámicas de movilización de personas y mercaderías entre el istmo de Panamá y Suramérica.

En la actualidad, no obstante, aquellas tendencias históricas y sociales de una frontera construida durante principios del siglo XX son ahora utilizadas para la eficiente explotación de economías ilegales, como el comercio de narcóticos y la movilización transfronteriza de migrantes indocumentados provenientes de África, Medio Oriente y Lejano Oriente, deseosos de alcanzar la frontera de los EE. UU. Con esto en mente, el objetivo del presente documento es el análisis, desde la perspectiva de algunos autores de las relaciones internacionales, de las dinámicas de criminalidad que suceden en la frontera colombo-panameña.

Esta será una investigación de tipo cualitativo, respaldada por elementos gráficos e indicadores cuantitativos, para realizar un proceso de carácter inductivo

al fenómeno que sucede en la frontera colombo-panameña, teniendo en cuenta una caracterización histórica y teórica del concepto de frontera, hasta un vistazo a la realidad actual de uno de los cruces de economía ilegal más relevantes de América Latina.

Con ello, el objetivo del presente capítulo será realizar un análisis desde la perspectiva de las relaciones internacionales y el desarrollo teórico de las fronteras del límite entre los Estados de la República de Colombia y la República de Panamá, y su relación con las dinámicas que giran en torno a las características especiales que tiene esta frontera. En primer lugar, se hará un desarrollo teórico e histórico de las fronteras, con el fin de establecer los pilares para entender el razonamiento de la construcción de estos límites transnacionales. En segundo lugar, se hará un estudio sobre las características geográficas de tipo natural y político que reviste la frontera entre Colombia y Panamá y las dinámicas de tipo legal y criminal que se presentan en la región, especialmente la migración, el tráfico de narcóticos y el desarrollo de la violencia. En tercer lugar, se analizará la problemática de la migración en la región fronteriza.

## Análisis teórico e histórico del concepto de frontera tradicional y actual

En *La venganza de la geografía*, Kaplan (2014) determina unas variantes en el estudio de las actuales fronteras a nivel mundial. Para él, las fronteras tienen una especial relevancia en el comportamiento de las civilizaciones con su entorno. De ahí que, en ocasiones, la representación material de las fronteras no responda verdaderamente a las construcciones históricas que se han formulado durante el tiempo. Por eso, el estudio de las fronteras también trae consigo la posibilidad de hacer un análisis de puntos estratégicos para los Estados y sus relaciones con los otros, además de la interacción de las poblaciones en aquellos lugares. A continuación, se hará un análisis teórico de las definiciones propuestas a lo largo del tiempo, viendo, desde variadas perspectivas, la forma en que se han concebido las fronteras.

En primer lugar, desde una perspectiva histórica, es común encontrar que varios autores hagan referencia al inicio de los conceptos de frontera con la Paz de Westfalia, en 1648. Aquella paz, compuesta por los tratados de Osnabrück y Münster, dio fin a la Guerra de los Treinta Años entre el bando católico y el bando protestante. Según Kissinger (2017), en Westfalia "a cada Estado se le asignó el

atributo de poder soberano sobre su territorio. Cada uno de ellos debía reconocer y respetar como realidades las estructuras internas y propensiones religiosas de los otros y abstenerse de cuestionar su existencia" (p. 15). Para que aquello sucediese fue necesario la implementación de la soberanía nacional de cada uno de los Estados europeos firmantes. El respeto internacional, basado en el balance de poder, ahora permitía la delimitación de fronteras nacionales que iban más allá de los dominios feudales de los reyes y demás aristócratas.

Las ideas westfalianas concibieron, por primera vez, los atributos que los Estados-nación tendrían. Entre estos están la capacidad de aglutinar un territorio y una población bajo un sistema político y jurídico, conllevando con esto la posibilidad de realizar actos de poder sobre sus ciudadanos (Monroy, 2011). Al mismo tiempo, el Estado de Derecho se implantaba en los escenarios geográficos controlados por los Estados, dejando de lado las rencillas entre los reyes y los aristócratas que poseían territorio en los reinos, pasando a un sistema jurídico único y a la seguridad jurídica de los ciudadanos.

Las fronteras se vuelven un válido sistema basado en el respeto de la soberanía nacional. Con ello, las únicas formas de modificarse eran mediante la política o la fuerza. Así, Clausewitz (1999), padre de las ciencias militares, estableció como elemento principal de la guerra absoluta eliminar completamente las fuerzas armadas del contrario, la derrota de su voluntad y, por último, el dominio de su territorio. Aquel método, ampliamente usado durante los siglos, fue el principal mecanismo de modificación de las fronteras geográficas y humanas durante el siglo XIX y mediados del XX.

Con el tiempo, la construcción del imperialismo europeo y estadounidense del siglo XIX permitió que las grandes potencias emplazaran un sistema de fronteras enormemente influenciado por el pensamiento político europeo permeado por el darwinismo social. Entre los hechos históricos más relevantes respecto de la construcción de fronteras imaginarias, se encuentra la conferencia de Berlín de 1885, donde las potencias europeas, Gran Bretaña, Francia, el Imperio alemán, Portugal, España y Bélgica, entre otras, deciden la partición del continente africano (Oliver & Atmore, 1997). Esta división arbitraria de África fraccionaría etnias y aglutinaría rivales en un solo territorio. Lo anterior derivaría en el quebrantamiento, de manera persistente, de la posibilidad del posible surgimiento de Estados-nación africanos consolidados. En la actualidad, el continente africano aún sufre aquella imposición del colonialismo. De igual manera, durante la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña y Francia firmaron un tratado que aún tiene vigencia en las relaciones de Medio Oriente. Sykes-Picot sería reconocido como el inicio de

la fragmentación de la región, generando, en igual medida, las mismas consecuencias del tratado de división africana. Kissinger (2017) dirá con respecto a esta fragmentación de los antiguos territorios del Imperio otomano:

Cada una de estas entidades contenía múltiples grupos sectarios y étnicos, algunos de los cuales compartían una historia de conflictos. Esto permitía que el poder mandante gobernara en parte manipulando las tensiones, sentando de este modo los fundamentos de futuras guerras y guerras civiles. (p. 120)

Desde la geografía política, la discusión de la definición de frontera viene del mismo elemento del Estado como eje del ejercicio de poder, tal como se ha descrito anteriormente. En consecuencia, la frontera se dispone como la máxima extensión donde el Estado podrá realizar actos de gobierno en relación con la población ubicada en su interior. Díez (2016) expone, como idea básica del concepto, que las fronteras son "como una demarcación de un país con respecto a otro, del que le separaría una diferenciación cultural, política y hasta militar" (p. 2). Esta definición ha sido la más tradicional dentro del estudio de la geografía y las relaciones internacionales, representada de forma tradicional en la delimitación de divisiones y diferenciadoras entre culturas. Los ejemplos son variados, entre estos, el Muro de Adriano, la Gran Muralla China o, incluso, lineamientos de carácter natural, como el río Rin, entre Romanos y Bárbaros.

No obstante, por otro lado, con el tiempo la idea de frontera ha evolucionado ampliamente, alejándose de aquel estático pensamiento clásico anteriormente mencionado. Según Fernández-Carrión (2008),

Actualmente se hace necesario utilizar el término frontera para hacer mención del espacio geográfico y la realidad política, económica, cultural... comprendida entre varios países. Por esto, se puede hablar de frontera nacional, regional, continental, religiosa hasta personal, de un individuo o colectivo con respecto al conjunto del que se pretende diferenciar. (p. 3)

Lo que lo aleja de la tradicional concepción de mero límite geográfico, para construirse como un sitio de dinámicas sociales, geográficas, políticas e incluso económicas donde se circunscribe el poder del Estado.

Aquella discusión sobre qué significaban verdaderamente las fronteras tuvo una importante construcción teórica por parte de intelectuales de los siglos XIX y XX. Sin embargo, más allá de exponer cuáles fueron las definiciones de Ratzel, Boggs, Hartshorne y Spykman, entre otros, es importante comprender que la discusión durante el siglo XX se basó en la idea de frontera más allá de ser un límite, tal como se plasma en un mapa, para ser una región de dinámicas sociales,

políticas, económicas y culturales.

Así, de acuerdo con Bradshaw y Linares (1999) “recientemente, las tipologías de fronteras tienden a definirse de acuerdo con el carácter funcional y dependiendo más de los niveles de contacto e interacción entre personas y bienes a cada lado del límite” (p.15). Esto significa que en la actualidad la geografía política encuentra en las fronteras un punto de vida donde las relaciones entre personas se mantienen sin advertir realmente si son ciudadanos de un Estado o de otro. De otra manera, por la situación geográfica, se convierten en abismos imposibles de franquear por su rudeza, como serían los desiertos, mares y frías y amplias estepas de Asia.

Actualmente, este estudio aún se mantiene en transformación. Las nuevas dinámicas digitales han permitido que el ser humano salte aquellos límites acercando a las poblaciones del mundo. Así, poco a poco, los Estados han perdido protagonismo en las relaciones internacionales, cediendo paso a nuevos actores que tienen fuerte influencia en las relaciones de los ciudadanos. Según Kissinger (2017), el mundo moderno, altamente globalizado, ignora cualquier frontera nacional, por lo tanto, la función de la política internacional actual se enfoca en la reconciliación entre los poderes del Estado y su soberanía y el proceso agresivo de difuminación fronteriza que ha generado la globalización

Las fronteras adquieren un doble significado: por una parte, han comenzado a ser más permeables con respecto al movimiento de bienes, personas e información; mientras por el otro y desde el punto de vista de la globalidad económica, la tendencia es hacia un mundo sin fronteras. (Bradshaw & Linares, 1999, pp. 16-17)

Todo esto se vuelve aún más complejo en escenarios de difícil acceso de los Estados, como es la frontera colombo-panameña, de la cual se hablará a continuación. La ausencia del Estado puede generar que las fronteras, como núcleo de conversación entre actores políticos, económicos, sociales y culturales, se vuelvan nicho de movimientos o grupos de delincuencia transnacional. Esto no solo se ve en el caso colombiano, sino en fronteras de poca presencia de gobierno, alejadas por sus características geográficas. Casos de esto son muchos, entre estos la frontera entre los EE. UU. y México, donde el tráfico de estupefacientes, migrantes indocumentados, armas y demás insumos del comercio ilegal fluyen de manera constante, a pesar de que la gran potencia del mundo intente todo tipo de acciones para detenerlos (Kaplan, 2014). Los negocios ilícitos, tal como los expone Münkler (2005), se vuelven la base de conflictos paraestatales de

difícil apaciguamiento. Las fronteras, especialmente en los Estados productores y receptores de insumos ilícitos, se vuelven rutas que perpetúan la violencia de las denominadas *nuevas guerras*.

## Caracterización geográfica general de la frontera

El Tapón del Darién es una zona de importancia geoestratégica para el hemisferio americano por su cercanía al canal de Panamá. A su vez, esta parte del planeta reviste una relevancia geopolítica para Colombia y para Panamá; en el primero de los casos, por ser un eje que, al ser parte de la subregión geográfica de Urabá, articula tres grandes regiones colombianas: Caribe, Pacífica y Andina; en el segundo de los casos, porque tiene la potencialidad de convertirse en un nodo geográfico terrestre con las provincias panameñas de San Blas y Guna Yala y, desde allí, una vía alternativa al canal de Panamá, de conexión desde y hacia los países suramericanos. Así las cosas y, en resumen, las características de la frontera entre Colombia y Panamá revisten una relevancia hemisférica y local que no se debe soslayar, si se quiere potenciar la ubicación estratégica y, de paso, atender los dilemas estructurales que aquejan este lugar.

El aspecto geográfico fronterizo, que sirve como elemento para delimitar el objetivo de análisis de esta parte del artículo, es de gran relevancia en la comprensión de muchos de los fenómenos que allí convergen. Pues, como una suerte de determinismo geográfico, las ventajas potenciales que tiene esta parte del planeta por su ubicación geográfica, más allá de servir como catapulta para el desarrollo, se convierten frecuentemente en complejidades estructurales en las que convergen fenómenos de violencia, explotación ilegal de recursos naturales, migración ilegal de diferentes partes del planeta, tráfico ilegal de armas y drogas ilícitas, desplazamiento forzado y pobreza endémica, entre otros, que por décadas han planteado y seguirán imponiendo diversos retos sociales, económicos, políticos y de seguridad y defensa a los Gobiernos colombiano y panameño.

## Breve descripción histórica de la frontera

Geográficamente (figura 1), la frontera entre Colombia y Panamá, consolidada desde 1924, está compuesta por una parte terrestre y otra marítima que, en total,

abarcan aproximadamente un “gran arco de 266 kilómetros” (Niño & Jaramillo, 2018, p. 81). Por su parte, la delimitación fronteriza está definida en los tratados: Urrutia-Thomson de 1914, que como indica la Sociedad Geográfica de Colombia, “cubre el derecho de navegación a Colombia, indemnización económica y aceptación de la independencia de Panamá” (Sogeocol, s.f., párr. 1); además por el tratado Vélez-Victoria de 1924 que “territorialmente cobijó de cabo Tiburón a Cocalito, punta Ardita” (Sogeocol, s.f., párr. 2).

**Figura 1.** Mapa de la frontera Colombia-Panamá



Fuente: Wikimedia Commons (s.f.)

El área fronteriza terrestre, más conocida como el Darién, abarca 160 kilómetros de largo y 50 kilómetros de ancho (Dier, s.f., párr. 1) de selva tropical, compuesta por el departamento colombiano de Chocó y “las provincias panameñas de San Blas y del Darién”<sup>1</sup> (Cámara de Comercio de Urabá, 2016, p. 5). En la parte marítima, la zona geográfica analizada tiene dos áreas que toman el

1 Es importante aclarar que en el caso de Panamá existen diez provincias y cuatro comarcas indígenas con estatus de provincia. Las dos que limitan con Colombia son: Darién y la comarca indígena con estatus de provincia Guna Yala. Esta última hasta 1998 se conoció como la comarca de San Blas (Ley 99 de 1998) y Kuna Yala hasta 2010 (Boletín informativo del Congreso General Guna, diciembre de 2010); a partir de allí se conoce como la provincia Guna Yala. (Asamblea Legislativa de Panamá, 1998, Congreso General Guna, 2010).

nombre de los cuerpos acuáticos que tocan las orillas continentales, una en el mar Caribe y la otra en el océano Pacífico definidas por el tratado Liévano-Boyd de 1976 que:

Señala como límite entre las respectivas áreas marinas y submarinas de los dos países, la línea media cuyos puntos sean todos equidistantes de los puntos más próximos de las líneas de base desde donde se mide la anchura del mar territorial de cada Estado, desde el punto en que la frontera internacional terrestre llega al mar en el cabo Tiburón. (Sogeocol, 2002, párr. 2)

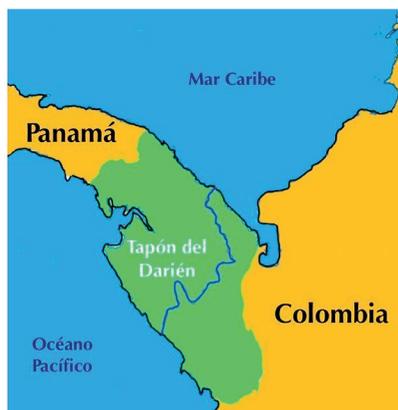
Es importante mencionar que, por el lado colombiano, para efectos prácticos del presente análisis, la descripción geográfica abarcaría también parte de los departamentos de Antioquia y Córdoba, por tener costas o estar cerca del Caribe y cerca de la línea de frontera. En otras palabras, además del norte de Chocó en que está enclavado el Darién, se abarca también lo que se conoce como el Urabá antioqueño o para algunos autores el “Darién-Urabá-antioqueño” (Comisión Colombiana del Océano, 2016, p.12) y el Urabá cordobés, pues desde el aspecto geográfico, diversas dinámicas y fenómenos migratorios, violentos y de ilegalidad en la frontera tienen vasos comunicantes con esta parte del país. Un ejemplo de dicha relevancia se deriva de que el Urabá antioqueño es “la salida de Antioquia al mar” (Cámara de Comercio de Urabá, 2016, p. 5).

## El Tapón del Darién

El Darién se encuentra en el límite entre América central y América del sur, en la cintura de América, como le llaman algunos (Martínez, 2013) o en el estrecho brazo del continente americano como lo conocen otros (Rodríguez, 2008); atraviesa la frontera entre Colombia y Panamá y, por sus características geográficas, a lo largo de la historia ha sido un corredor biológico entre el mar Caribe y el océano Pacífico, por el cual han cruzado colonizadores, piratas, migrantes, agricultores, grupos armados ilegales, entre otros.

Por el lado de Panamá, abarca la región del Darién y las comarcas indígenas de “Guna Yala, Madugandí, Wargandí, Emberá Wounaan, los distritos de Chimán y el este del Chepo” (Orozco et al., 2012, p. 117). Por el lado de Colombia, abarca el norte de los departamentos de “Chocó y Antioquia y el oeste del golfo de Urabá” (Orozco et al., 2012, p. 117).

**Figura 2.** Ubicación geográfica del Tapón del Darién



Fuente: elaboración propia

En su generalidad, la región del Darién es reconocida mundialmente debido a la diversidad de flora y fauna que allí se concentra. Por ello, desde 1980, gran parte de la región abarcada por el parque nacional natural Katíos fue reconocida como patrimonio de la humanidad y, más recientemente, en 1994, como sitio de Patrimonio Natural Mundial. En otras palabras, para algunos autores “esta es una de las áreas del mundo con mayor riqueza y diversidad de especies animales y vegetales, un paraíso verde” (Alí, 2008, p. 10). Se describe esta parte del planeta como un espacio que alberga sistemas pantanosos y de serranías formadas por los continuos movimientos de las placas tectónicas que:

Da lugar a relieves y modelados que determinan el recorrido de los ríos, la formación de ciénagas y pantanos, de valles y cuencas relacionadas con las bajas alturas y las desembocaduras en los grandes ríos, y estos en ambos mares. (Rodríguez, 2008, p. 4)

La mayoría de la vegetación en el Darién es de bosques que abarcan más del 68 % de la del territorio terrestre (Orozco et al., 2012, p. 117). A pesar de sus recursos naturales no hay un racional uso de ellos, es una región con una baja dinámica económica, basada en la explotación de “madera, minerales, pesca, cultivo de maíz, arroz, plátano, banano, yuca, ñame y frijoles” (Orozco et al., 2012, p. 118). Los ríos juegan un papel preponderante en la región, pues no solo han determinado los asentamientos de las poblaciones desde tiempos inmemorables, sino que funcionan como autopistas para embarcaciones como “cascos, pangas, chalupas y lanchas” (Rodríguez, 2008, p. 5) que sirven para el transporte de personas, bienes, cosechas, la caza y la pesca.

Con una escasa población, el Darién encuentra asentamientos humanos dispersos y heterogéneos, destacándose los indígenas, entre los cuales están, por ejemplo, los emberá y los wounan, tanto en Colombia como en Panamá (ACNUR, 2011). Adicionalmente, se encuentran colonos, afroamericanos y, cada vez más, migrantes de diversas nacionalidades y miembros de grupos armados ilegales. A pesar de su relevancia geoestratégica y diversidad natural y cultural, la región del Darién, tanto en el lado colombiano como en el panameño, se encuentra rezagada en diversos indicadores de desarrollo y esto es aprovechado por dinámicas ilegales que establecen en esta parte todo tipo de economías ilegales (Ariel, 2009).

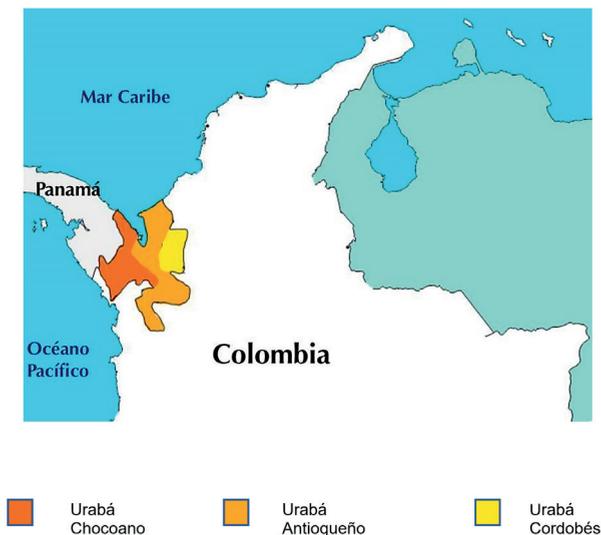
## La subregión del Urabá

Aunque en el caso colombiano la frontera terrestre con Panamá se extiende solamente por el Departamento de Chocó, las dinámicas propias de la geografía y la extensión de la frontera marítima hacia el mar Caribe, especialmente en el golfo de Urabá y hacia el océano Pacífico, resulta de interés analizar las características de lo que se conoce como la subregión de Urabá.

Como indica Carmona (2017), Urabá no es una de las cinco regiones colombianas (Pacífica, Atlántica, Andina, Orinoquía, Amazonía), ni es una región o zona político-administrativa (departamento, distrito, municipio o territorio indígena); adicionalmente se caracteriza porque abarca más de un departamento, más de una docena de municipios y algunas territorialidades indígenas, especialmente resguardos. En términos político-administrativos del territorio colombiano, la zona pasa por 17 municipios, de tres departamentos: Antioquia (11), Chocó (4) y una parte de Córdoba (2) (ICP, 2018).

Para algunos autores, la ubicación de la región del Urabá reviste uno de los recursos más importantes de mayor cantidad de riquezas, aquello por su posición estratégica a nivel interno de los países y su situación fronteriza que se beneficia de los variados ríos y su acceso al golfo en el Caribe (Gómez & Turbay, 2015). Como puede apreciarse en la figura 3 y como afirman Andrea Gómez y Sandra Turbay (2015), el Urabá se extiende hasta el Darién (frontera con Panamá) y con ello abarca el llamado *Chocó biogeográfico*, considerado como una de las zonas con mayor nivel de humedad en el planeta donde están registrados altos índices de “endemismo continental de plantas y aves” (p. 106).

**Figura 3.** Representación gráfica de Urabá



**Fuente:** elaboración propia

A grandes rasgos, la parte urabeña del norte está, en su mayoría, dedicada a la ganadería extensiva; la parte sur es pantanosa, con amplia densidad de bosques, y, en general, por sus condiciones, tiene indicadores comerciales y de calidad de vida bajos. En el centro de Urabá, conocido también como el *eje bananero*, se concentra más del 70 % de habitantes de la subregión y más del 50 % de la extensión territorial, allí están concentrados los servicios, la riqueza y el desarrollo (Gómez & Turbay, 2015). Particularmente, el Urabá antioqueño abarca los siguientes municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte. Esta parte de Colombia...

Posee un accidente geográfico de suma importancia para el departamento y el país: el golfo de Urabá, ubicado sobre el mar Caribe, con una extensión de 1.500 m<sup>2</sup>. En esta subregión predominan la pesca, la ganadería, la agroindustria, la explotación maderera, la agricultura y el turismo. (CCM, 2019, p. 4)

Dicho golfo es un puerto natural en el mar Caribe de relevancia geopolítica por su cercanía al canal de Panamá; además se destaca por la diversidad natural y cultural que posee. Usualmente es conocida por los proyectos agroindustriales que allí se desarrollan, especialmente los relacionados con banano y plátano. Cuenta con "508.802 habitantes, una extensión territorial de 11.664 km<sup>2</sup>, el

18,6 % del área total del departamento, lo que la convierte en la más grande del departamento" (CCM, 2019, p. 4).

La parte chocoana abarca los municipios: Acandí, El Carmen del Darién, Riosucio y Unguía. Según la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (2018) tiene una extensión 16.700 kilómetros cuadrados" (párr. 7) y tiene una población total de 85.733 habitantes (DANE, 2018). La parte de Córdoba, que en general es sobre la que menor cantidad de información se encuentra, abarca los municipios de Tierralta y Valencia. Si se contempla la población de ambos municipios, según las estadísticas demográficas del DANE en 2018, se sumarían 117.123 habitantes (DANE, 2018), mientras que abarca 48.248 kilómetros cuadrados (Municipios de Colombia, 2016). En la generalidad y como destaca la Cámara de Comercio de Urabá (2015), esta parte de Colombia se destaca en términos geográficos por:

Ser nodo conector del corredor ambiental de las Américas (Norte y Centroamérica con Sudamérica). Ser geocentro del continente americano. Poseer la única cordillera intertropical del mundo. Contar con aguas marítimas considerables en el litoral Caribe. Está localizada en una zona tropical, de gran diversidad y potencial productivo. Forma parte de dos sistemas ambientales de importancia mundial: la Gran Cuenca Solar del Caribe (altos niveles de fotosíntesis) y el Chocó biogeográfico. (p. 1)

A grandes rasgos, para Colombia, en términos geográficos, Urabá es fundamental para integrar tres de las cinco regiones colombianas, es decir Caribe, Andina y Pacífica (ICP, 2018). Pero a pesar de darle un carácter de homogeneidad geográfica, esta parte de Colombia se destaca por su heterogeneidad territorial, poblacional, cultural y económica (ICP, 2018). La ubicación de Urabá también ha tenido un papel importante en el desarrollo "de diversos conflictos y expresiones de violencia" (ICP, 2018, p.14). Las ventajas geográficas, junto a otros aspectos de tipo social e institucional estatal, han posibilitado que estructuras criminales y grupos armados utilicen la subregión como corredor estratégico para desarrollar todo tipo de economías ilícitas, entre ellas el tráfico de drogas.

## Consideraciones sobre la geografía de la frontera

La zona de frontera entre Colombia y Panamá goza de características geográficas que explican en gran parte los diversos fenómenos sociales, políticos, económicos y de ilegalidad que allí se desarrollan, es el caso de lo que se conoce como el Tapón del Darién y la subregión de Urabá.

Por el lado del Darién, las características naturales del sector, con amplias zonas de bosque y de diversidad cultural, que destaca entre otras las comunidades indígenas, evidencian un lugar de conservación natural y social tanto para Colombia como para Panamá. Pero a su vez, dichas condiciones a las que se le suma su característica de paso interoceánico, entre el mar Caribe y el océano Pacífico y de tránsito hacia el norte del continente americano, han convertido la frontera en un lugar de paso para inmigrantes ilegales y transporte de drogas ilícitas, entre otros, que aprovechan las características geográficas del terreno, la intermitente o nula presencia estatal y las deficiencias estructurales de servicios y vías, incluso los niveles de pobreza, para desarrollar diversos tipos de economías ilícitas.

La relevancia geoestratégica de Urabá, en su condición de proyección hacia la frontera panameña y su ubicación ideal en la que convergen las zonas Caribe, Andina y Pacífica colombianas, han posibilitado diversos desarrollos en materia agroindustrial, de transporte, comercio y turístico; sin embargo, también han convertido esta parte de Colombia en “un territorio en constante disputa entre actores armados por asegurar las rutas asociadas a las economías criminales” (ICP, 2018, p. 14).

## La migración un negocio de alto valor

Colombia representa un país de tránsito, receptor y emisor, desde el punto de vista internacional, adonde se llega o de donde se sale. Como de otros países, la migración ilegal tiende a estar ligada a diferentes tipos de delitos, entre estos el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, ambos constituyentes de este fenómeno transfronterizo. El primero, según el Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra Mar y Aire, se define como la

Facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener,

directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. (OEA, 2000, p. 2)

Y, por otro lado, la trata de personas está definida en el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, así:

La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. (ONU, 2000, p. 2)

Resulta claro que la migración en contextos de violencia y graves violaciones a los derechos humanos, como sucede en la frontera entre Colombia y Panamá, se relacionan estrechamente con la criminalidad y con delitos como el contrabando de migrantes, actividad común por grupos armados como el Clan del Golfo. Con esto en mente, se analizará la problemática desde el punto de vista de la UNODC, en varios de sus informes, la cual ha estudiado extensamente las dinámicas que implican estas situaciones en las fronteras nacionales. En consecuencia:

El contrabando de migrantes es una preocupación global, con un gran número de países afectados por él como puntos de origen, tránsito o destino. Criminales que buscan lucro a través del contrabando de migrantes a través de las fronteras y entre continentes. (UNODC, 2019, p. 3)

Ante la complejidad de este delito, su impacto es difícil de definir de manera cualitativa. Llegados a este punto, resulta evidente que hay un aprovechamiento de los migrantes por parte de grupos armados criminales o delincuenciales que ofrecen, ante la necesidad, llegar al otro lado de la frontera, sin siquiera medir los posibles peligros que significa la travesía.

En el informe 'Transnational Organized Crime Fact Sheet, Smuggling of migrants-The harsh search for a better life' (UNODC, 2016), los perfiles de estos grupos criminales son variables, especialmente, en grado de especialidad en la comisión de este delito, el uso de las regiones y las rutas que utilizan, siendo, por ejemplo, en el caso del Clan del Golfo en el Urabá, las rutas del narcotráfico que

este grupo armado tiende a utilizar en la porosidad de la frontera colombo-panameña. Por último, resulta importante y claro decir que en este delito no solo está la participación de grupos criminales, sino también un aparato legal que aprovecha el movimiento migratorio para lucrarse, como los gremios transportista y de servicios como hospedajes, servicios de comida, entre otros, así como la presencia de organismos gubernamentales que realizan actividades corruptas para aprovechar la situación (Policía Nacional, 2016).

La vida y los derechos humanos de los migrantes se ven aún más implicados cuando los grupos delictivos empiezan a ver a los migrantes como elementos que se contrabandean entre fronteras y no como personas humanas, conllevando a tratos inhumanos y, en ocasiones, generándoles la muerte al no poder seguir el paso. Esta situación es ampliamente visible en territorios donde se depende enormemente del coyote o persona que les hace el tránsito entre fronteras, debido a que sin este las posibilidades de sobrevivir se reducen enormemente, por lo que es imposible para un migrante negarse ante estos tratos; ejemplo de esto son el desierto de Sonora, entre los EE. UU. Mexicanos y los EE. UU. de América, donde los migrantes que se separan del grupo mueren por deshidratación o inanición (Bauer, 2021). En el caso mexicano, resulta claro que los latinoamericanos son predominantes en el movimiento migratorio, especialmente aquellos provenientes de Centroamérica. Las cifras de 2008 muestran que:

El 88 % de los migrantes aprehendidos en las fronteras de EE. UU. eran de nacionalidad mexicana, el 3 % de Honduras, el 3 % de Guatemala, el 2% de El Salvador y el 4% de otros países. Las tasas cobradas por el contrabando de migrantes varían sustancialmente dependiendo del punto de origen. Los migrantes que cruzaron de contrabando la frontera entre México y EE. UU. pagan alrededor de 2 mil dólares mientras que los migrantes de más allá de México (y que por lo tanto necesitan cruzar múltiples fronteras) podrían pagar hasta 10 mil dólares. (UNODC, 2016, p. 3)

Sin embargo, no todos son provenientes del continente americano; existen orígenes de múltiples espacios del globo y, de gran significancia, aquellos de origen africano, desde el Magreb hasta Suráfrica, quienes

Son transportados a lo largo de rutas terrestres a Sudáfrica y luego introducidos de contrabando por vía aérea en Brasil. Una vez en América del Sur, luego viajan por mar o tierra a Costa Rica o Panamá, o por aire directamente de Brasil o México. Los migrantes chinos e indios a menudo son transportados a Guatemala y viajan desde allí por tierra a México. (UNODC, 2016, p. 3)

Igual que en la mayor parte del mundo, las rutas de tráfico ilícito de migrantes en las Américas son flexibles y están sujetas a cambios rápidos y significativos. No obstante, pueden distinguirse dos grandes rutas predominantes. La primera es una ruta relativamente clara hacia el norte que conecta los flujos de muchos lugares de América del Sur y Central, que pasa a través de los países de América Central, que conduce a México y, finalmente, a los EE. UU. de América (y Canadá). La segunda es una ruta multidesfina hacia el sur, hacia y dentro de América del Sur.

**Figura 4.** Rutas de comunicación hacia EE. UU. de migrantes indocumentados desde Colombia



Fuente: Naciones Unidas (2018)

La ruta hacia el norte con EE. UU. como destino final tiende a ser recorrida principalmente por centroamericanos y un número cada vez menor de ciudadanos mexicanos. "Los migrantes a lo largo de esta ruta viajan principalmente por tierra y aire, y en menor grado por mar" (UNODC, 2018, pp. 93-94). Si bien en el pasado, los migrantes individuales podrían haber cruzado la frontera entre EE. UU. y México de manera irregular por su cuenta, lo que se ha desarrollado en la seguridad a lo largo de la frontera, estos cruces han desaparecido en gran medida. En la actualidad, los migrantes buscan habitualmente la asistencia de traficantes.

Centroamérica es el área de origen clave, así como de tránsito para los migrantes objeto de tráfico ilícito que viajan hacia el norte por tierra hacia los EE. UU. Los migrantes sudamericanos que hacen uso de esta ruta a menudo han

viajado a través de Colombia o Ecuador, antes de llegar a Centroamérica por tierra (o aire). Hay áreas específicas en todas las principales ciudades de América Central que sirven como centros de contrabando para los ciudadanos de estos países, muchos de los cuales viajan desde comunidades más pequeñas en el interior para unirse a otros que viajan desde las ciudades.

## El Tapón del Darién

La frontera entre Colombia y Panamá es para muchos uno de los territorios más peligrosos del mundo debido a la presencia de fenómenos naturales y humanos que afectan gravemente la vida humana en la región. En primer lugar, el Tapón del Darién, como ya se ha hablado antes, posee concentraciones de bosque forestal tropical fuertemente denso, conllevando a la presencia de una fauna y flora tupida que impide el libre tránsito (Millán & Estrada, 2019). Por otro lado, como también se ha mencionado, la presencia de grupos armados al margen de la ley, especialmente en la zona colombiana, afecta la calidad de vida de los habitantes de la región y el adecuado paso transfronterizo.

Frente a la migración, en los últimos años, el Tapón del Darién se ha convertido en un punto de encuentro de varios movimientos migratorios que esperan pasar al territorio panameño, convirtiendo a Colombia en un país de tránsito o emisor. Así, según Millán y Estrada (2019), Colombia y Panamá “se encuentran en una zona de transición entre el norte y el sur del continente americano, conforman un nodo central en la consolidación de rutas de múltiples tráfico ilegales transnacionales” (p. 20). Todo esto genera un fenómeno histórico bastante palpable en la región que es reflejada en la ausencia institucional, siendo pocas las instituciones del Estado, especialmente las Fuerzas Armadas de Colombia, en la búsqueda de mitigar las capacidades de los tradicionales grupos que han afectado la región, las que hacen presencia; sin embargo, la región adolece de presencia fuerte de instituciones de carácter civil, entregando, en ocasiones, cierta libertad a los grupos armados de establecer el orden en la región.

Todo esto deja claro que la ruta del Tapón del Darién, aunque de difícil tránsito, se convierte en un eslabón que permite a americanos y a personas de otros continentes, entrar en el territorio panameño, y es un enclave más en la ruta que se muestra en la figura 5.

**Figura 5.** Rutas de tráfico de migrantes en Colombia y salidas



Fuente: Polo & Serrano (2019)

En el caso de la ruta de Brasil, “el ingreso tiene lugar por Leticia, donde navegan hasta Puerto Asís (Putumayo) y desde allí toman transporte terrestre para llegar a Turbo pasando por Pitalito, Neiva, Ibagué y Medellín” (*El Nuevo Siglo*, 2021, p. 19); en el caso de la ruta de Ecuador, “la mayoría de migrantes irregulares ingresan por Ipiales, donde realizan una travesía en transporte terrestre pasando por Pasto, Popayán, Cali, Pereira y Medellín hasta llegar al municipio de Turbo, en el golfo de Urabá” (*El Nuevo Siglo*, 2021, p. 20); según mismo diario (2021), durante 2020, a Capurganá llegó un estimado de 50 migrantes que pagaron entre 7.000 y 10.000 dólares.

Es de advertir que gran parte del negocio anteriormente mencionado está cooptado por el Clan del Golfo y las disidencias de las FARC, aunque la presencia del segundo es mucho más pronunciada. De acuerdo con la Policía Nacional

(2016), estos grupos han logrado que los coyotes anteriormente mencionados paguen una suma de dinero para lograr el ingreso hacia Panamá, otorgándose, de tal manera, la capacidad de decidir quién pasa la frontera y quién no. Es de recordar que territorios como el de Urabá, especialmente en la zona del Chocó, resultan un punto de retaguardia estratégica de este grupo, tradicionalmente ocupados por otros como el ELN, las FARC y las mismas AUC, antecesoras de las AUG o Clan del Golfo (Álvarez et al., 2017). Con ello, el Clan del Golfo ha logrado construir una red que permite que los migrantes sean utilizados como microtransportadores de narcóticos por la frontera y un efectivo punto de recursos mediante las extorsiones a los coyotes (Policía Nacional, 2016). Este negocio, por lo tanto, evidencia que la migración masiva que sucede en la región de Urabá, especialmente en el Tapón del Darién no es aleatoria y responde a unas dinámicas criminales de tipo nacional e internacional.

Estas dinámicas en el Darién han aumentado por las contingencias de los últimos años, especialmente durante 2020 y 2021, cuando ha crecido la pobreza en países del Caribe y de Sur América, desembocando en una presencia masiva de personas en las playas del municipio de Necoclí, punto principal desde donde se inicia el paso entre los países de Colombia y Panamá; de acuerdo con estimaciones oficiales de autoridades regionales se cuentan alrededor de 21.000 migrantes en este municipio (*El Heraldó*, 2021), derivando en una precaria situación humanitaria que ha obligado a que organizaciones de carácter internacional, como ACNUR, hagan presencia en el lugar.

Esta crisis humanitaria se ha intentado mitigar de varias maneras, empezando por establecer puntos de acuerdo con la República de Panamá en cuanto a la capacidad de recibimiento que posee este país, que parece no estar de acuerdo en recibir un elevado número de migrantes, mientras que en Colombia se represan cada vez más, agravando la situación (*El Tiempo*, 2021). Por el lado interno, las autoridades departamentales y nacionales buscan cubrir las necesidades alimenticias y de alojamiento de estos migrantes que buscan el paso de manera desesperada, en ocasiones perdiendo su vida; entre un gran número de ejemplos puede encontrarse el deceso de tres migrantes y veinte personas rescatadas en un riesgoso intento de estas personas de trasladarse del municipio de Necoclí hacia Acandí, en Chocó, para iniciar su paso por el Tapón del Darién (*El Tiempo*, 2021).

## Conclusiones

Las fronteras tienen un carácter especial cuando se trata de la situación geopolítica y geoestratégica de las naciones. Desde Westfalia, el Estado ha usado sus fronteras como punto de delimitación entre el poder de sí mismo con el del vecino, utilizando, en ocasiones, la violencia o las amenazas para el acrecentamiento de su tamaño de acuerdo con sus necesidades internas, tal como lo expresó Ratzel durante el siglo XIX. Sin embargo, las dinámicas que ha traído la modernidad, el abandono de la guerra como método de expansión territorial y la disminución del protagonismo del Estado dentro del sistema de las relaciones internacionales han conllevado a que las fronteras se vean de manera diferente desde la geografía política. Al tiempo, en fronteras con graves problemas gobernabilidad, es común encontrar que los fenómenos de crimen transnacional se soslayan sobre las capacidades gubernamentales de ejercer su poder, especialmente del monopolio de la fuerza, permitiendo múltiples fenómenos criminales que gastan y desgastan la legitimidad centralizada del Estado.

Es el caso de la frontera colombo-panameña, donde se ha concentrado buena parte de la violencia de Colombia. La presencia que, en la región, tuvieron grupos armados como las FARC, las AUC y el actual Clan del Golfo ha circunscrito a la frontera como un espacio de alta criminalidad, donde el tráfico de migrantes se ha unido a la estrategia económica de estos grupos armados que han perfeccionado, especialmente el Clan del Golfo, un *modus operandi* básico, pero efectivo para aumentar sus arcas a partir de la utilización de la necesidad de los migrantes de pasar de un lado a otro; la presencia de coyotes especializados en la materia, y la capacidad humana de traspasar pequeñas cantidades de narcóticos mediante el manejo de las rutas de migración hacia el norte. Lo anterior ha permitido que la tradicional retaguardia estratégica del Clan del Golfo logre un efectivo ejercicio económico en la región. Con ello, el Tapón del Darién, fuente de vida productora de la zona, también se ha convertido en retaguardia estratégica de los grupos criminales y su accionar para la perpetuación de la violencia en la región y en el país.

Radica en gran importancia una dinámica que no se encuentra en ninguna otra región de Colombia: la migración de indocumentados. Colombia nunca ha sido un país con gran afluencia de migrantes, no obstante, y a pesar de su lejanía con destinos predilectos para migrantes extracontinentales como africanos y asiáticos, es común encontrarlos en las playas de municipios como Necoclí o

Turbo. La presencia de migración, ajena a la migración venezolana de los últimos años, se hace más inquietante cuando los grupos armados al margen de la ley han utilizado este mecanismo como un elemento más para sus capacidades económicas. En este caso, el Clan del Golfo.

En este sentido, las dinámicas migratorias se suman a las tendencias globales que han aportado una nueva forma de ver las fronteras desde la teoría de la geografía política; ahora puede verse que en la frontera colombo-panameña existe una zona donde las relaciones binacionales entre los pobladores, las economías, especialmente por el tráfico de mercaderías que se ve en el canal de Panamá y en la región de Turbo, se mezclan con fenómenos de criminalidad internacional que no permiten el completo desarrollo de la región. Así, en el área se ve cómo la migración, como fenómeno especialmente visible en la segunda mitad del siglo XX, se encuentra reforzada a pesar de la poca concurrencia histórica que posee Colombia con respecto a estos flujos, especialmente aquellos provenientes de regiones extracontinentales. Lo anterior ha hecho que la gobernabilidad se vea especialmente dislocada y perturbada frente a un escenario desconocido por las autoridades del país.

Con ellos, para terminar, se encuentra que la región, gracias a sus grandes riquezas naturales, ha sido un paso difícil de sortear. Sin embargo, gracias al nuevo entendimiento que se da a las fronteras, es posible reconocer en la región un punto clave para el desarrollo estratégico de la nación colombiana. Por esa razón, es de primera necesidad recuperar la totalidad del control fronterizo que propicie un intercambio terrestre, así sea limitado, de elementos que permitan el desarrollo del sector, especialmente las aledañas al Tapón del Darién, lugar de alta pobreza entre las poblaciones colombianas y panameñas.

## Referencias

- Alí, M. (2008). En estado de sitio: Los Kuna en Urabá. Vida cotidiana de una comunidad indígena en zona de conflicto. Universidad de Los Andes. <https://n9.cl/8o246>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2011). Pueblos indígenas de Colombia. Agencia de la ONU para Refugiados. <https://n9.cl/d4avl>
- Álvarez, E, Llorente, M, Cajiao, A., & Garzón, J (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Fundación Ideas Para la Paz. <https://n9.cl/rjpfm>
- Ariel, C. (2009). Dinámicas geopolíticas del Darién colombiano y la frontera colombo-panameña. Universidad javeriana. Trabajo de Grado. <https://n9.cl/af5ugc>
- Asamblea Legislativa de Panamá (1998). *Gaceta Oficial de Panamá N.o 23.701*. <https://n9.cl/lg905>
- Badran Robayo, F., & Palma Gutiérrez, M. (2017). Crimen transnacional organizado y utilitarismo sociológico: evidencia desde el tráfico de migrantes en Colombia. *OASIS*, 25, 77-94.
- Bradshaw, R., & Linares, R., (1999). Fronteras: una visión teórica en el período contemporáneo. *Aldea Mundo*, 4(7), May-Oct. <https://n9.cl/qqmu6>
- Cámara de Comercio de Medellín (CCM) (2019). *Perfil socioeconómico de la subregión Urabá*. <https://n9.cl/rm62y>
- Cámara de Comercio de Urabá. (2015). *Informe de gestión de labores*. <https://n9.cl/rnv7k>
- Cámara de Comercio de Urabá (2016). *Informe socioeconómico*. <https://n9.cl/ox9n3>
- Carmona, J. (2017). La región "Urabá antioqueño-Cuencas altas de los ríos Sinú y San Jorge-Bajo Cauca antioqueño": "guarida" del paludismo colombiano. *Revista Salud, Universidad Industrial de Santander*, 49(4), 577-589.
- CBS (2016, 12 de octubre). *Darien Gap: Desperate Journey to America*. [Video]. Youtube. <https://n9.cl/4dwck>
- Clausewitz, K. (1999). *De la guerra*. Editorial Idea Universitaria. <https://n9.cl/iv6j5>
- Comisión Colombiana del Océano (2016). *Expedición Caribe sur Antioquia y Chocó costeros*. <https://n9.cl/w34y2c>
- Congreso General Guna (2010) *Boletín informativo del Congreso*. <https://n9.cl/1v3cm>
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (2018). Presentación. <https://n9.cl/5luvb>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). *Censo Nacional de Población y vivienda*. Colombia <https://n9.cl/ioz72>
- Dier, A. (2022). *An Overview of Colombia's Darien Gap*. Hachette Book Group. <https://n9.cl/tenoc>
- Díez, A. (2016). *Fronteras y conceptos fronterizos (desde a historia)*. <https://n9.cl/bdr3i>

- El Heraldo* (2021, 19 de octubre). Crisis en Necoclí: 21.000 migrantes represados. *El Heraldo*. <https://n9.cl/8bxz2>
- El Nuevo Siglo* (2021, 31 de marzo). El Darién, travesía infernal de migrantes ilegales. *El Nuevo Siglo*. <https://n9.cl/xsom5>
- El Tiempo* (2021, 9 de octubre). Crisis en Necoclí: gobernador anunció que se buscarán acuerdos con Panamá. *El Tiempo*. <https://n9.cl/oftty>
- Fernández-Carrión, M.H. (2008). Historiografía, metodología y tipología de fronteras. *Revista electrónica de la asociación española de americanistas*, 1(1). Recuperado a partir de <https://n9.cl/pfz68>
- Gómez, A., & Turbay, S. (2015). Relación de una comunidad de pescadores del golfo de Urabá (Colombia) con los ecosistemas de manglar y su conservación. *Revista de Estudios Sociales*, (55), 104-119. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.07>
- Instituto de Ciencia Política (ICP) (2018). *Una apuesta por la competitividad de Urabá. construcción territorial, inclusión productiva y bienestar social*. <https://n9.cl/16jj5>
- Kaplan, D. (2014). *La venganza de la Geografía*. RBA Libros.
- Kissinger, H. (2017). *El Orden Mundial*. Editorial Debate.
- Martínez, J. (2013). *América en el pensamiento de Alfonso Reyes*. Biblioteca Universitaria de Bolsillo. Fondo Económico de Cultura.
- Millán V., A., & Estrada I., C. (2019, 26 de abril). El infierno de cruzar el Tapón del Darién, la región más intransitable y peligrosa de América Latina (que corta en dos la ruta Panamericana). *BBC Mundo*. <https://n9.cl/g24d62>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1982). *Arreglo de límites entre la República de Colombia y la República de Panamá*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Monroy, M. (2011). *Derecho Internacional Público*. Sexta Edición. Editorial Temis.
- Municipios de Colombia (2016). *Ciudades y pueblos de Colombia*. <https://n9.cl/83g4x>
- Munkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Siglo 21 editores.
- Naciones Unidas (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*. <https://n9.cl/21s8u>
- Naciones Unidas (2018). *Global Study on Smuggling of Migrants*. <https://n9.cl/cqygw>
- Niño, C., & Jaramillo, F. (2018). Una aproximación geopolítica a la política binacional de seguridad fronteriza entre Colombia y Panamá. *Revista Opera*, (23), 81-96. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n23.06>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2016). *Transnational Organized Crime Fact Sheet, Smuggling of migrants- The harsh search for a better life*.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2018). *Global Study on Smuggling of Migrants*. Vienna.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2019). *Tráfico Ilícito de Migrantes en el Contexto Más Amplio de la Migración y sus Impulsores*. Viena.
- Oliver, R., & Atmore, A. (1997). *África desde 1800*. Editorial Alianza Universidad.
- Organización de Estados Americanos (OEA) (1984). *Integrated Regional Development Planning: Guidelines and Case Studies from OAS Experience*. OEA. Ciudad de Washington.
- Organización de Estados Americanos (OEA) (2000). Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. OEA.
- Orozco, Sanandrés & Molinares (2012). Colombia, Panamá y la Ruta Panamericana: Encuentros y Desencuentros. Memorias. *Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 9(16), 101-130.
- Policía Nacional (2016). *Impacto y panorama del fenómeno de tráfico de migrantes en la región de Urabá. Estudio Criminológico ECRIM No. 001*. Ministerio de Defensa Nacional-Dirección de Investigación Criminal e Interpol-Observatorio del Delito Seccional Urabá.
- Polo A., S., & Serrano L., E. (2019). Crimen transnacional organizado y utilitarismo sociológico: evidencia desde el tráfico de migrantes en Colombia. *Revista Universidad Católica de Colombia*, 13(1), 17-43. doi.org/10.14718/NovumJus.2019.13.1.2
- Rodríguez A., M.C. (2008). *El Tapón del Darién, región fronteriza colombo panameña, en la agenda panamericana del Ministerio de Transporte de Colombia 1954-2002*. <https://n9.cl/6ru0p>
- Sociedad Geográfica de Colombia (Sogeocol) (2002). *Frontera con Panamá*. <https://n9.cl/t4mck>
- Unidad de Investigación de Venezuela (2019, 8 de enero) GameChangers 2018: Migración venezolana, un nuevo filón para el crimen organizado. *InsightCrime, Análisis Colombia*: <https://n9.cl/39j51>